

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la adjudicación del «Contrato Marco de Homologación de Papel y Carpetas de Archivo con destino a la Comunidad Autónoma de Andalucía».

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2028SM.07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Contrato Marco de Homologación de Papel y Carpetas de Archivo.
 - c) Lotes: No hay.
 - d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2008/S 58-078399, de 22 de marzo de 2008; BOE núm. 97, de 22 de abril de 2008; BOJA núm. 69, de 8 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: No hay.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de noviembre de 2008.
 - b) Contratistas:
 - Afanas, Asociación para la Atención de Personas con Necesidades Socioeducativas.
 - Almacenes Páez, S.L.
 - Andaluza del Papel, S.A.
 - Antalis Office Supplies, S.L.
 - Aplicaciones Gráficas e Informáticas, S.A.
 - Bonanza Onubense, S.L.
 - Contiform, S.L.
 - David Alan Stein Ramos.
 - Día Cash, S.L.
 - Díaz y López, S.A.
 - Distribuciones Sinaí, S.L.
 - Ediciones Gráficas Vistalegre, S.L.
 - El Corte Inglés, S.A.
 - Fepeja de Papelería, S.L.
 - Gandulfo Impresores, S.L.
 - Gráficas Hermanos López, S.L.
 - Gráficas Tartessos, S.L.
 - Grupo Disofic, S.A.
 - Imprenta Luque, S.L.
 - Impresos en Continuo, S.A.
 - Manuel Expósito Montoro.
 - María Márquez Vergara.
 - Pedregosa, S.L.

- Serof, S.A.
- Servicenca, S.L.
- Suministros y Materiales Impresos, S.L.
- Vistalegre Suministro Integral a Oficinas, S.L.
- Xerox Office Supplies, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: No hay.

Sevilla, 18 de diciembre de 2008.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la adjudicación del contrato «Suministro de mobiliario homologado para edificio múltiple Almanjáyar, de Granada».

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 18.2057SM.08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario homologado para edificio múltiple Almanjáyar, de Granada.
 - c) Lotes: No hay.
 - d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: No hay.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total:

722.431,12 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de noviembre de 2008.
 - b) Contratistas:
 - El Corte Inglés, S.A.
 - Melco, S.A.
 - Chav, S.A.
 - Unión 50, S.L.
 - Maderas Polanco, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - El Corte Inglés, S.A., 307.619,86 €.
 - Melco, S.A., 181.230,74 €.
 - Chav, S.A., 93.355,20 €.
 - Unión 50, S.L., 80.009,32 €.
 - Maderas Polanco, S.A., 60.216,00 €.

Sevilla, 18 de diciembre de 2008.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.